

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARA QUE NO SE OLVIDE

De un notable artículo de *El Mensajero del Corazón de Jesús* tomamos estos párrafos:

«Porque realmente, por mucho que hagamos los escritores católicos, por mucho que estudiemos el arte de escribir, por buenos que sean los periódicos y revistas que os preparemos, si vosotros, lectores católicos, os vais á leer los periódicos de los liberales, no prevalecerán los católicos; si vosotros seguís leyendo, y comprando, y cooperando y favoreciendo á *El Imparcial*, al *Diario Universal*, al *Heraldo* y hasta *El Liberal* y otros periódicos parecidos, que tanta guerra están haciendo á la Iglesia de Dios, es imposible que prospere el Apostolado de la Prensa católica.

«Estáis leyendo periódicos buenos y no cooperáis á ellos ni con vuestra suscripción... ¡Os quejáis de que no os escribimos buenas revistas y no nos favorecéis ni con el aliciente de vuestra lectura!... ¡Leéis los periódicos liberales aunque tengan, como yo los he visto, artículos estupidos forjados del barro de la literatura más chabacana y de los católicos lo único que os permitis es... decir que somos muy sosos!... ¡y tal vez no nos habéis leído!

Es verdad que tenéis que sacrificar un poco la curiosidad. Es verdad que nosotros no os habíamos de este torero, ó de aquella tiple, de escándalos y profanidades mundanas, de notabilidades de bastidores. Es verdad que os veis obligados á carecer de informaciones y detalles, que nosotros por la honestidad pública, por respeto á los niños y niñas de vuestras casas, para que no nos echéis la culpa de que os los pervertimos y por respeto á vosotros mismos, caballeros dignos y señoras honradas, nos creemos obligados á omitir.

Y vosotros ni siquiera nos agradecéis el cuidado que tenemos de trataros como á personas decentes, como á padres y madres dignos, y buscáis en vez del periódico católico y la revista inocente... cuando menos *La Correspondencia de España y Blanco y Negro*... que es lo más inocente é impecable que entre lo pecador, á vuestro parecer, halláis, y en los cuales, á pesar de ser muy sosos, nunca encontrarís la sosería que en los católicos soléis encontrar...

¿Os parece que puede ser uno buen hermano nuestro y al mismo tiempo soportar la lectura de periódicos que nos injurian, que atacan nuestros derechos y libertades y tanto dan que sentir á los verdaderos católicos, á sus Prelados y ministros, á sus religiones y clero?

¿Os podremos tener por verdaderos católicos, si os vemos leer con paciencia, y aun con gusto, periódicos en que escriben escritores perversos, que se atreven á satirizar las prácticas y la conducta religiosa, y aún á blasfemar de Cristo?

Veo en vuestras manos los libros de Galdós... Aunque no os tenga en el mismo concepto que á Galdós, no podré menos que consideraros como cómplice, cooperador y aprobador de Galdós, nuestro enemigo, indigno, según las leyes de la Iglesia católica, de nuestro trato.

Os veo leer artículos de Dicenta, de Morote, de Zozaya..., periódicos como *El Imparcial* y el *Heraldo* y el *Diario Universal*... No os tendré por tan enemigo de nuestra Madre la Iglesia, de nuestro Señor Jesucristo y de nuestro Santísimo Padre y Pontífice, como tengo á todos éstos. Pero ¿cómo podré menos de teneros por cómplice y cooperador de nuestros perseguidores, calumniadores y verdugos, y por enemigo de la pren-

sa buena, que abomina de *El Imparcial* y sus colegas y de todos los bastidores y corruptores?

Aunque me beséis la mano y vengáis á nuestra iglesia y os alistéis en la congregación y en las conferencias, no os creo, no me fio de vos, no os tengo por fiel hermano, sino por sospechoso, por infiel, por traidor...

Ni siquiera debiéramos contentarnos con dejar los periódicos francamente liberales, sino que debiéramos aborrecer y abandonar á esos periódicos hipócritas, que por sistema son ambidieztros, que dan cuenta, si, de la solemnidad religiosa, de la distribución de premios de un colegio religioso, de las virtudes de una Hermana de la Caridad, de la conferencia de un notable orador sagrado; pero que con el mismo estilo alaban al librepensador, encomian al novelista obscuro, al ministro liberal, al centro librepensador, con ese criterio escéptico é indiferente, que es la peste de nuestros días.

A éstos periódicos moderados y farsantes debemos también abominar y despreciar, como indignos del aprecio de los cristianos, discípulos del que dijo: «El que no está conmigo está contra mí»; y «Nadie puede servir á dos señores», y «No puede haber pacto entre Dios y Belial».

Entonces sería un hecho el periodismo católico; entonces sería verdadero el Apostolado de la Prensa; entonces quedaría hundido el periodismo liberal en todos sus grados.

Recordemos siempre la obligación que tienen los superiores de todas clases de impedir que sus súbditos lean la mala prensa y procurar que lean la buena.

Predicadores, confesores, amos, presidentes de sociedades, amigos, esposas, hermanos, todos cuantos tengan autoridad é influencia con otro, deben procurar con prudencia y eficacia desterrar el periódico malo de la sociedad y substituirle con el bueno.

Hay que matar á la mala prensa, hay que hacerla guerra sin tregua. Porque, si no, ella nos matará á nosotros.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.»

COLABORACION

DE INDUSTRIA

XXV

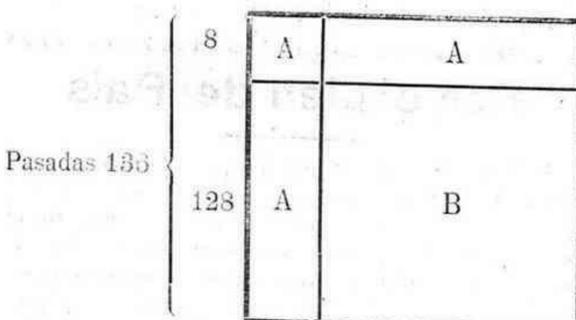
Ya os he dado á conocer dos dibujos para género listado de señora y voy á insertar otros dos para género á cuadros.

Veáse la siguiente:

Figura núm. 3.

HILOS 136

8 128



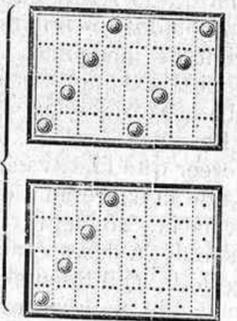
A ésta figura se pueden aplicar muchos dibujos; en el fondo B deben siempre dominar los hilos y en la lista y travesía A la trama.

Según se quiera que los lados A sean más ó

menos visibles se escogerá un dibujo, de más ó menos efecto de trama.

Yo tengo que sujetarme, dada la anchura de las columnas de LA VICTORIA, á preparar uno que quepa en ellas; vosotros podéis variar, pero teniendo cuidado de que, al juntarse los dos dibujos que han de tejer la figura que antecede, no se produzcan bastas mayores de 6.

Dibujo núm. 3.



Parte A

Parte B

No todos los que vean el anterior dibujo comprenderán de que modo forma cuadro.

Fijense los que no lo comprendan en la figura y en las siguientes explicaciones:

La figura se compone de 136 hilos y 136 pasadas.

No me era posible hacer un dibujo de ese tamaño, para ponerle en práctica, con la cuadrícula que empleo en LA VICTORIA.

He tenido que concretarme á daros el dibujo reducido, ya dispuesto para ponerle en el telar.

Primero, picaréis la B del dibujo treinta y dos veces, hasta completar 128 pasadas, y luego dos veces la A; y así completaréis las 8 pasadas de travesía.

La tela se repasa del siguiente modo en 8 perchadas:

Repase seguido en las cuatro primeras, 8 hilos de la lista A de la figura, y repase seguido de 128 del fondo E, en las cuatro perchadas de atrás.

Urdiréis del modo siguiente:

8 pelo moer ó bronceo, color café.

128 lana cardada, color café.

Total 136 hilos.

Os aconsejo que empleéis dos enjulios.

Tramad del mismo modo que habréis urdido y empleando las mismas materias.

Tened cuidado con la colocación de lanzaderas, para que, cuando lleguen á la máquina los cartones de la travesía, se frame con pelo moer.

Mucha percha entrefuerte y en seco é igualdad de pelo en la tundidora longitudinal.

Vapor y prensa fuerte.

Antes de emplear el pelo moer, lo mismo en la tela que en la trama, se pone en agua caliente, que no haya llegado á la ebullición.

Ya os lo había dicho, pero bueno es recordarlo. No es por manía, como alguno dice, el hablar de dos enjulios, no digo y sostengo, y probaría cuando fuese preciso, que en ciertos artículos, como en los de que se ocupa ahora, son, no necesarios, sino imprescindibles.

¿Que se originan gastos? ¿Y qué, si luego os los compensa la bondad del género?

Ahorrad, ahorrad una peseta al elaborar éstos géneros, en cosas que os parecerán tal vez de poca importancia, y veréis el resultado.

Puede ser que haya quien quisiera fabricar sin lana; conque excuso decir si prescindiría de percha, tundidora, vapor, etc., etc.

Tomad por modelo á las casas de García é Hijos, Ireixa y Sanz, Roca y Marinello, de Tarrasa.

¿Qué les importa á esas casas pagar á Izard y Codina 10 céntimos en metro, tan sólo por vapo-

rizar sus géneros, si, luego de hecha la operación, aumenta el valor del metro en mucho más?
Llamadme maniático, si queréis, pero os aseguro que lo que yo sepa de industria textil y crea ha de beneficiaros os lo diré, sin temor a la censura.

Y, si se cansan de mis artículos los lectores no industriales de este ilustrado semanario, que lo digan.

Seguiré la próxima semana, Dios mediante, con el género de señora.

VICENTE OLLEROS HARGUINDEY.

Un buen rasgo

Con este título ha publicado un periódico de Jaén lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de oír de labios del propio interesado la relación de un hecho que demuestra los nobles sentimientos de nuestro virtuosísimo Prelado.

Un caballero, que ha ocupado una buena posición en esta capital y que los infortunios le han conducido a la mayor de las miserias, tuvo la desgracia de que fuese atacada de viruela negra, hace algunos meses, una hija suya, angelical criatura de nueve años.

Agotados los recursos del infeliz padre en las primeras medicinas, recorrió dos farmacias en solicitud de que le fiasen una receta, que importaba cuatro pesetas.

Desesperado, loco, ante dos negativas seguidas y érer que la salvación de la pequeñuela dependía de la expresada medicina, presentóse en otra farmacia, donde, invocando la caridad y manifestando la desesperación que le embargaba, consiguió le facilitasen el medicamento, que deseaba, quedando en pasar á recogerle dos horas más tarde, tiempo que se tardaba en prepararle.

Pero cuál sería su sorpresa, cuando al volver por él le manifestó el farmacéutico que tenía orden de una caritativa persona de facilitarle cuantas medicinas necesitase, encargando reservase su nombre.

A la noche llamaron en el domicilio de la persona aludida, y al bajar á abrir un niño de unos once años, dijo:

—Papá, dos curas.

Precipitóse el citado caballero á recibirlos y cuál no sería su pasmo al encontrarse con el Prelado que, acompañado de su paje D. Germán, solicitó ver á la enfermita, después de prodigar á la atribulada familia el consuelo tan necesario en estos casos.

Ni las manifestaciones de la expresada familia, alegando el foco de infección, que por las malas condiciones higiénicas se respiraba en la estancia de la enferma, detuvieron al Ilmo. Sr. Obispo, el que, después de contemplarla, metiendo su mano debajo de la almohada, levantó la cabeza de la paciente, depositando un beso en la frente del ángel, según él mismo dijo.

Algunos momentos después despedíase de la atribulada familia encargándoles recogiesen las medicinas, que necesitasen, en la farmacia aludida y dándoles cinco pesetas.

A la mañana siguiente, al arreglar la madre la cabecera donde descansaba su querida hija, entre las almohadas encontró un billete de cien pesetas, que indudablemente debió depositar allí el Prelado.

Como llevamos dicho, la narración de este hecho la oímos de labios del propio interesado y la transcribimos aún á riesgo de herir la modestia del virtuoso representante de Cristo, que ha demostrado, una vez más, con este acto, la justa fama de caritativo y humilde de que goza en esta capital.»

CARTAS ABIERTAS

Al Ilustrísimo Sr. D. José Roca de Togores, Gobernador Civil interino de la provincia de Salamanca.

III

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Como estas cartas llevan el carácter de políticas en el mero hecho de ir dirigidas á la primera autoridad civil de la provincia, es ocasión de dar cuenta á los lectores de un suceso, que guarda relación con el objeto de las mismas.

Habiendo presentado la dimisión el ministerio

Villaverde por la gran derrota parlamentaria provocada por la proposición Lloreas, cual nunca se ha visto en España mayor, siguieron las dimisiones de los gobernadores de todas las provincias y llamado al poder el partido liberal democrático, una de las primeras medidas del actual gobierno ha sido la provisión de mencionados cargos.

En consonancia con los cinco ministerios que se han sucedido en el tiempo de 30 meses y medio, que ha mandado el partido liberal conservador, en nuestra provincia hemos tenido cuatro gobernadores, estando el primero cuatro meses escasos al frente del gobierno, el segundo nueve, el tercero diez y el cuarto siete.

Los tres últimos visitaron nuestra ciudad, por cierto dos de ellos en días bien tristes, interviniendo en los acontecimientos que en ellos se desarrollaron, y cuyas consecuencias sentimos hoy grandemente en el orden moral y económico; el señor Guzmán vino solamente para asistir al banquete dado en el teatro la noche del 21 del corriente, víspera de la crisis ministerial, con el que finó la Asamblea de médicos titulares de las provincias de Avila, Cáceres y Salamanca.

Con tan frecuente cambio de gobernadores ¿ganarán mucho los intereses públicos de los pueblos?...

Con fecha 10 de Junio del pasado año, tuve el honor de remitir á V. S., en unión de otros dos vecinos de esta ciudad, un escrito en súplica de que se anularan unos acuerdos, con tanta abundancia de pruebas, como la aducida en éstas cartas, recibiendo por toda respuesta de V. S., que ejercía entonces como ahora de gobernador interino, un besalarrano, fecha 24 de dicho mes, en el que, después de las frases de acostumbrada cortesía, nos dijo: «que se resolvería nuestra pretensión con arreglo á las prescripciones legales» y todavía estamos aguardando la «resolución».

¿Sucederá lo mismo con éstas cartas?...

Voy á probar la segunda de las infracciones de la ley municipal, que he afirmado cometió el Ayuntamiento de Puerto de Béjar.

Dice el artículo 103 de la citada ley:

«Toda sesión extraordinaria, en que se tratase de un asunto no anunciado en la convocatoria, es nula y de ningún valor, y nulos también los acuerdos en ella tomados».

Es así que en la sesión extraordinaria, celebrada por el Ayuntamiento del Puerto el día 22 de Enero último, se trataron asuntos no anunciados en la convocatoria, de fecha 19.

Luego dicha sesión extraordinaria fué nula y de ningún valor y, por consiguiente, los acuerdos que en ella se tomaron.

El asunto de convocatoria fué sólo y exclusivamente el nombramiento en propiedad de secretario de la corporación en aquel de los aspirantes, que reuniera los requisitos legales, según consta en el edicto publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Y el Ayuntamiento trató de nombrar y nombró secretario interino, asunto que no se había anunciado en la convocatoria y no trató de nombrar ni nombró secretario en propiedad, que era el asunto, único y exclusivo, para el que la sesión se había convocado.

Y cuenta que se presentaron solicitudes de quienes reunían las condiciones legales; que secretario interino ya le había y que al nombrado le comprenden todas las incompatibilidades para el cargo, que la ley señala.

Queda probado lo que me propuse probar en esta carta.

Hasta la próxima, Dios mediante.

D. V. S. s. s. y subordinado

Angel Gil Robles

Béjar 30 de Junio de 1905.

Por el bien del País

Habrá quien se extrañe de que Peluquín salga diputado por Mediavilla, no obstante sus antecedentes y el total desconocimiento del distrito, el cual no ha visto ni siquiera en el mapa; pero los asombrados ignorarán que en estos tiempos liberales hay caciques capaces de convertir en diputado á un adoquín y en senador á un marmolillo.

Entre esos transformadores del himno de Riego descuella el señor Tadeo Tropezones, herrador, alcalde pedáneo, cacique mayor del distrito de Mediavilla y padre de Claudio.

Hacia ya tiempo que el señor Tadeo, íntimo

amigo de don Eugenio, aunque sólo le conoce por las caricaturas de los periódicos ilustrados y por las cajas de cerillas, sentía rabiosos deseos de colocar á su primogénito, y, en cuanto supo la caída de Villaverde y la elevación de Montero Rios, díjole á Claudio:

—Mira, hijo: ahora se nos presenta manífica ocasión de que entres en el Gabinete.

—¿Y qué hago allí?—preguntó Claudio, metiendo el puño del bastón en la boca.

—Lo que quiera mi amigo Ungenio.

—¿Y tendré que estar siempre metido allí?

—¿En dónde?

—En ese gabinete.

—¿Zopenco! ¿Dimpués de tanto destudiar, inoras lo que es un Gabinete?

—Ya he visto el del boticario, el de don Pantaleón y el del señor cura.

—¡Lástima! ¿Y no viste también la cuadra? En ella debías quearte. Se llama Gabinete al Gobierno constituido y, como ahora le preside Montero Rios, mi amigo íntimo, como quien dice, es preciso que te emplee en algo, porque ya tienes edad para servir á la patria.

Y sin más preámbulos se fué el señor Tadeo con su hijo á casa del maestro, á quien dijo:

—Necesito que me dite usted una carta mu fina y mu atenta pa mi amigo Ungenio.

—¿El molinero de Puentealto?—preguntóle el maestro.

—¡Qué molinero ni qué ocho cuartos! Hablo de Montero Rios, hombre, del presidente del Consejo de ministros.

—¡Ah! Vamos, eso es otra cosa.

—Pus he pensao que le coloque al mi chico en alguna parte, y por eso...

—¿Y quiere usted que Claudio lleve la carta?

—Eso es; una carta mu fina y mu atenta.

—Corriente, la dictaré yo y que la escriba él mismo.

—Perfectamente.

El aspirante cogió la pluma, la sepultó en el tintero hasta embadurnarse la mano y esperó á que el maestro hablase.

Y el maestro habló así:

«Ayer, en el momento psicológico, en que me ocupaba en los trabajos adherentes á mi profesión, supe... y hoy le escribo para...»

Y Claudio fué escribiendo:

«Hayer, en el momento chico lógico... y oy...»

—No estás mal chico... lógico—le dijo el maestro al ver la escritura.

—Como que es mu listo—aseguró el padre.

—Ya se conoce, ya; pero como de sabios es el errar...

—¿Qué ha dicho usted? El herrar es de...

—Si, de herradores; pero yo hablo de otros yeros, no de los que usted usa. Y advierto á su hijo que ayer se ha escrito hasta hoy sin *hache*, y que hoy se escribe con ella.

Después de esta advertencia el maestro siguió dictando la carta, y con aquella muestra de su ciencia y con la firma de su padre, que no había cristiano que la entendiese, Claudio se plantó en Madrid, logrando al punto una colocación, porque Montero Rios sabe que el *amo* del distrito es el señor Tadeo y que, si no colocaba á su hijo, saldría por Mediavilla cualquiera menos Peluquín, candidato adicto.

¡Ahora si que bajarán los francos!

S. de B.

La "Segunda Humanitaria,"

Esta importante sociedad de socorros mutuos celebró el 25 del pasado, en el local de la escuela de niños de San Juan, su junta general reglamentaria de fin del primer semestre del año actual, por nosotros anunciada.

Aprobada el acta de la extraordinaria habida pocos días antes, el secretario dió lectura á una bien escrita Memoria, en la que, además de ocuparse de la labor de la directiva durante el expresado periodo, consignó los siguientes datos referentes al mismo:

Movimiento de socios

Existentes en principio del semestre	126
Ingresaron en él	7
Total	133
Bajas por diferentes conceptos	2
Existentes en la actualidad	131
Protectores	21

Cuenta general

	Ptas. Cts.
Capital en principio de semestre	13.597'60
Importe de cargaremes	6.039'05
Total	19.636'65
Importe de libramientos	2.804'14
Capital en la actualidad	16.832'51
Superavit obtenido	2.949'11
Importe de las pensiones pagadas	1.595
Socios pensionados	10
Días de pensión	319

La Memoria contiene también atinadas consideraciones sobre los beneficios, que reporta el pertenecer á colectividades de la índole de la «Segunda Humanitaria», y excitaciones afectuosas á los obreros, que en sus listas todavía no figurarán, para que en ellas se inscriban.

El trabajo del señor Asunción Huertas fué muy bien recibido por sus consocios.

Terminó el acto, que fué presidido por D. Juan Bautista Zúñiga, con la votación para renovar la mitad de la directiva, la cual quedó constituida por los siguientes señores:

D. Ezequiel Moreno, presidente; D. Juan Muñoz García, vicepresidente; D. Leopoldo Vallejo, Ciriaco López, Mariano Hernández, José Rodríguez, Ricardo Martín y Domingo Ramírez, vocales; don Enrique Hernández, tesorero y D. Rufino Asunción, secretario.

Nos alegramos de que la «Segunda Humanitaria» prospere, para bien de todos sus socios.

A.

POR LA BOCA MUERE EL PEZ

En el curso del debate sobre la separación de la Iglesia y el Estado, en la Cámara francesa, el diputado católico M. Lasies dijo, dirigiéndose á los jefes socialistas:

«Los Sres. Jaurés y Briand acaban de hablar de costumbres culturales en nuestro país, en vez de llamarlas por su nombre, creencias religiosas. (Aplausos.) Ciertamente que están en Francia muy arraigadas esas creencias, y de ello ha tenido ocasión de convencerse, durante las vacaciones de Pascua, uno de nuestros ministros, á quien no quiero nombrar. Recorriendo éste la Saboya, dió una conferencia en un pueblo sobre la separación de la Iglesia y el Estado. Cuando le estaban oyendo, las campanas de la iglesia tocaron á vísperas, (era domingo), y en el mismo instante todo el auditorio se marchó á la iglesia.

El ministro de Cultos.—La conferencia había terminado. (Explosión de risa.)

M. Lasies.—Puesto que usted mismo lo da á entender, diré á la Cámara que es usted el ministro de que se trata. (Risas prolongadas)»

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 27 DE JUNIO DE 1905

Principia á las once menos cinco minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Martín Marcos, Rosellón, Hernández Anaya, Herrero, Martín García, Arroyo, Yuste, Agero y Cascón.

Se aprueba el acta.

El señor Herrero da gracias á sus compañeros de Concejo por las atenciones, que le han prodigado durante la enfermedad, que le ha tenido alejado de las sesiones.

Despacho ordinario:

Informe de la comisión, que presenció los exámenes, correspondientes al último curso, de la clase de tejidos de nuestra Escuela Superior de Industrias.

En dicho documento se lamenta que haya habido pocos alumnos en el expresado curso, en la clase mencionada, y se propone que, en lo sucesivo, los exámenes de la misma se verifiquen por grupos y boletas y que en ellos se presenten trabajos, sin que esta proposición, se dice, envuelva censura para nadie.

Conforme.

El delegado de Hacienda manifiesta que el Ayuntamiento de esta ciudad adeuda, del 2.º trimestre de consumos de este año, la cantidad de 8.981'05 pesetas, que pide se envíen en lo que resta de mes.

Enterado.

Comunica el presidente de la «Casa de Caridad» que la suscripción para música en el Parque, los días festivos del presente verano, asciende á 250 pesetas.

Se acuerda contestarle que, pidiendo la banda 2.000, el Concejo no puede dar las que faltan.

Oicio al concejal 2.º teniente alcalde D. Vicente Tío, para que vuelva á las sesiones ó dimita.

El señor Hernández Anaya pide que se haga lo mismo con los demás concejales, que tampoco asisten, sin causa justificada.

Se hará.

Felicitación, que dirige la alcaldía al conde de Romanones, por haber sido nombrado ministro de Agricultura.

Parece bien.

D. Juan Manuel González, pobre y enfermo, demanda socorro para ir á Baños.

Se le conceden 2 pesetas.

El alcalde da cuenta de que la comisión, designada al efecto, ha formado el inventario de los bienes y enseres, pertenecientes al Hospital y que se presentará en su día.

Se decide proceder al nombramiento de administrador para el benéfico establecimiento citado y se suspende la sesión por 5 minutos.

Reanudada, es nombrado, por unanimidad, el presbítero D. Francisco Martín Guerrero.

Comisiones:

Hacienda dice que está en negociaciones con don Tomás Barrientos, de Valdesangil, para el concierto de consumos, que dicho señor desea pactar.

Sanidad queda encargada de girar visita á cuerdas y corrales.

Las demás comisiones nada.

A propuesta del señor Agero, Hacienda pensará sobre la adquisición de unas parcelas de terreno, propiedad de trece vecinos de Fuentebuena y enclavadas en término de esta ciudad.

Se levanta la sesión á los doce y veinticinco minutos.

Sueltos y Noticias

Rogamos á los señores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á nuestro periódico, se sirvan ponerse al corriente en el mismo cuanto antes puedan.

No admitimos libranzas de la prensa y nos resignamos á recibir sellos de correo.

Desde luego aceptamos libranzas del giro mutuo, letras de fácil cobro ó, mejor, metálico.

Y, cuando, á pesar de nuestros avisos reiterados, no se nos manda de ningún modo lo que se nos debe, lo sentimos.

NUEVO MINISTERIO

Juró el viernes, 23 del pasado.

Héle aquí:

Presidencia, Montero Rios; Estado, Sánchez Román; Gracia y Justicia, González de la Peña; Guerra, Weyler; Marina, Villanueva; Gobernación, García Prieto; Instrucción pública, Mellado; Agricultura, Romanones.

Por hoy... no hacemos comentarios.

Esta tarde dará principio, en la iglesia del Salvador, la tradicional novena á la Virgen de la Salud.

Mañana, á las cinco, habrá misa cantada en la misma iglesia.

De la fiesta y procesión nos ocuparemos, Dios mediante, en el número próximo.

Hoy ha empezado en nuestra nación el servicio llamado de correspondencia urgente.

Esta se puede mandar á todas las capitales de provincia y á algunas poblaciones más, que tienen concedida autorización para recibirla.

Nuestra ciudad no es de las autorizadas.

El franqueo de la susodicha correspondencia será, á más del ordinario, de 20 céntimos y los destinatarios abonarán al cartero 15.

También desde esta fecha se expenden en las oficinas de telégrafos sellos para telegramas.

LA OCTAVA DEL CORPUS

Se ha celebrado este año, en la iglesia del Salvador, con la solemnidad de costumbre.

El viernes se cantó una misa, á orquesta, de don Rufino Agero; el domingo otra, también á orquesta, del célebre maestro italiano Perosi, y el jueves se repitió la primera.

Los oradores han llenado su cometido.

El jueves asistieron á la fiesta, en representación del Excmo. Ayuntamiento, el síndico D. Luis Hernández Anaya y los concejales D. Remigio Lorenzo, D. Pedro Arroyo y D. Ezequiel Moreno.

En la procesión fueron, también representando á la Corporación municipal, el teniente de alcalde D. Mariano Rosellón y el concejal D. Pedro Arroyo.

La benemérita dió la guardia al Santísimo.

Acompañó la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Cerraba la marcha un numeroso piquete de la guarnición al mando de un teniente.

En la iglesia, antes de reservar, se cantó un motete á orquesta.

Un aplauso á la Ilustre Abadía, que sigue costando tan esplendentes cultos.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, Veneras, 7, principal, Madrid.

Ayer falleció en Bilbao, á la edad de 38 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro paisano D. Buenaventura Bruno viajante de comercio.

A toda su apreciable familia, en particular á su hermano D. Miguel, repartidor de este periódico, damos sentido pésame y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

El día 6 del corriente principiarán los exámenes anuales en el Colegio de la Inmaculada Concepción (vulgo de Ursulinas) de esta ciudad.

Por la mañana serán de nueve á doce y por la tarde de tres á cinco.

Serán invitados á presenciarlos el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta local de 1.ª enseñanza.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entría, Barcelona.

Mañana empezará á las cinco y media el ejercicio del novenario al Sagrado Corazón de Jesús, que se está celebrando en la capilla de las Hermanitas.

Terminado, saldrá la procesión.

Por disposición del Excmo. Ayuntamiento se ha instalado una fuente en el Parque de la Corredera, con vasos para que beban por ellos especialmente los niños.

Nos ha parecido bien.

Según los datos oficiales facilitados durante las fiestas de la peregrinación, han llegado á Zaragoza, desde el día 19 de Mayo al 8 de Junio, 43.566 viajeros.

En la Santa Capilla y Capilla parroquial se dió la Sagrada Comunión á más de 40.000 personas durante la peregrinación.

En el Pilar se han celebrado durante esos mismos días unas 5.000 misas.

Varios ciudadanos creían, á principios, y mediados de la semana actual, que en ella ya ni llovía ni tronaba.

Y decían:

—Esta semana LA VICTORIA...

¡Impacientes!

Ha llovido y ha tronado, ¡y de veras!, en la semana en que todavía nos haliamos.

Y ha nevado en la sierra y dicen que algunos serenos vieron caer copos en la ciudad la noche del jueves al viernes.

La temperatura ha descendido notablemente.

¡A fines de junio y primero de julio!

No afirmamos que se hayan cumplido con exactitud nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

No dijimos que en ella nevaría y anunciamos que alternarían las tronadas y lluvias con el buen tiempo, creyendo que las primeras empezarían antes, que han empezado.

Se han cumplido, pues, relativamente nuestros pronósticos atmosféricos para la semana, que hoy termina.

Todavía tendremos lluvias y tormentas y después buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RECUERDO

DE LOS

Juegos Florales de Béjar

23 DE SEPTIEMBRE DE 1903

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESIA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros JUEGOS FLORALES han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas. Se halla de venta en nuestra Redacción, y en la Droguería de doña Mariana Salvatierra, á 0'25 pesetas el ejemplar.



RELOJERÍA

DE ENRIQUE JIMÉNEZ



Sánchez Ocaña, 46

Se ha recibido un gran surtido en relojes y cadenas de señora y caballero.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean.

GRAMÓFONOS, desde 95 pesetas en adelante, y discos para los mismos.

Las ventas y las composturas quedan garantizadas.

REGALO

A todo el que haga 5 pesetas de gasto en esta casa, se le dará una papeleta para la adquisición de un GRAMÓFONO.

46, Sánchez Ocaña, 46

BEJAR



VENTA

de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.

Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desván.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Lecciones de francés y teoría de tejidos

POR

Vicente Olleros Harguindey

10101-10101

Francés: Certificado de estudio expedido por la Academia de Burdeos y cinco años en Francia, en el Colegio de Baigis.

Tejidos: Teoría Lluch; cinco años de permanencia en Tarrasa; Elbeuf, Sedan, Roubaix y once años de profesorado en la Escuela de Artes y Oficios; dos años de ayudante en la Escuela Superior de Industrias.

Disponible

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que comparen dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

DISPONIBLE

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1'75
Gran botella, líquido. » 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.



De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sánchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____

